



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile



Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas a enero de 2017

Enero 2017



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas a enero de 2017

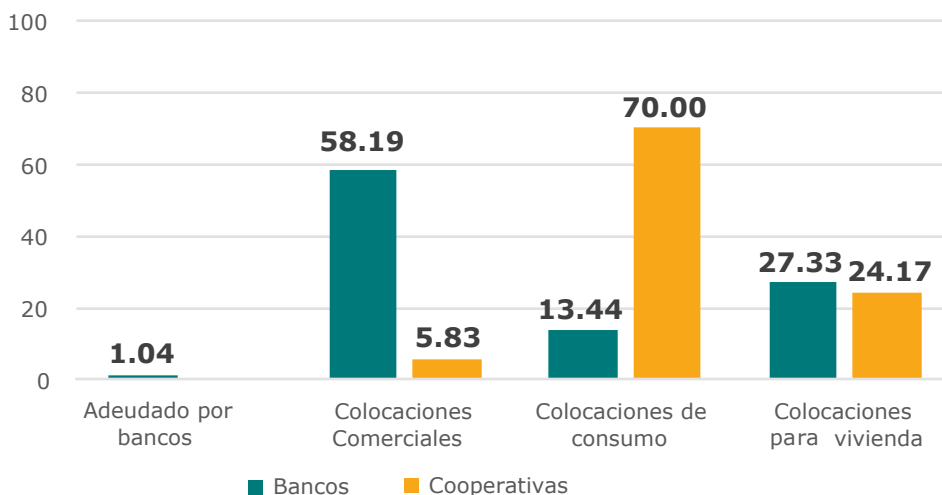
1. SISTEMA CONSOLIDADO

Con la publicación del mes de enero de 2017, se inicia la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las cooperativas supervisadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF); con ello, las industrias bancarias y de cooperativas se encuentran alineadas con las prácticas internacionales y por lo tanto, a partir de enero es posible consolidar ambas industrias.

Al 31 de enero los activos del sistema consolidado (bancos y cooperativas) ascendieron a MMUSD 328.336, participando la industria bancaria en un 99%. Las colocaciones que representan el 72% de los activos se concentran principalmente en empresas (58%), vivienda (27%) y consumo (14%), estructura similar a la del sistema bancario. Por su parte, las cooperativas se concentran muy fuertemente en consumo (70%).

Se identifican entre las principales fuentes de financiamiento de los activos, los depósitos totales, instrumentos de deuda y patrimonio, que representan el 57%, el 19% y el 9%, respectivamente. Por industria, los niveles son muy parecidos con excepción del patrimonio, que en el caso de los bancos financia el 8% de los activos y en el caso de las cooperativas el 29%.

Gráfico 1: Participación carteras por industria a enero de 2017 (%)



Fuente: SBIF



Cuadro 1: Principales Activos y Pasivos Sistema

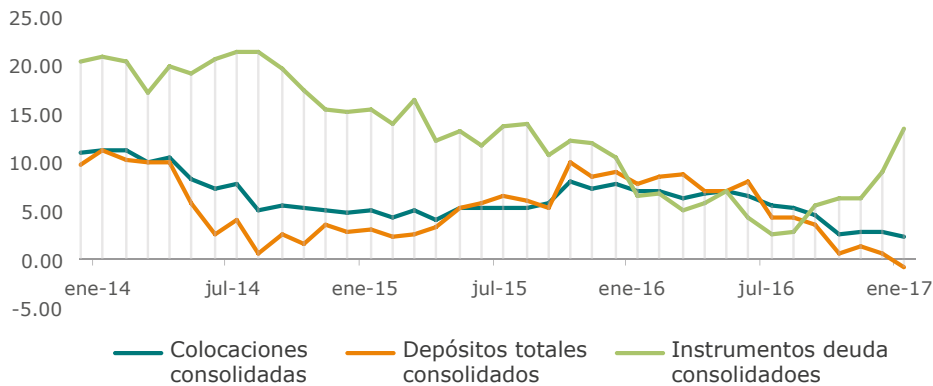
	Monto MM\$		Cifras consolidadas(1)	
	Bancos	Cooperativas(3)	MM\$	MMUS\$(2)
Colocaciones	150.647.551	1.527.043	152.174.594	234.522
Activos totales	211.374.777	1.672.763	213.047.540	328.336
Depósitos totales	120.796.522	826.604	121.623.126	187.438
Instrumentos de deuda emitidos	39.910.485	254.535	40.165.020	61.900
Patrimonio	17.840.113	486.377	18.326.490	28.244
Resultado del ejercicio	147.465	4.763	152.228	235

(1): Sistema Consolidado, corresponde a la suma de los Bancos y Cooperativas supervisadas por la SBIF.

(2): Valor dólar al 31 de enero de 2017, \$648,87

(3): A partir de enero de 2017, la industria de Cooperativas presenta sus estados financieros bajo IFRS.

Gráfico 2: Colocaciones – Fuentes de financiamiento consolidadas (%)
Variación real 12 Meses, simulación pro forma.



Fuente: SBIF

2. SISTEMA BANCARIO

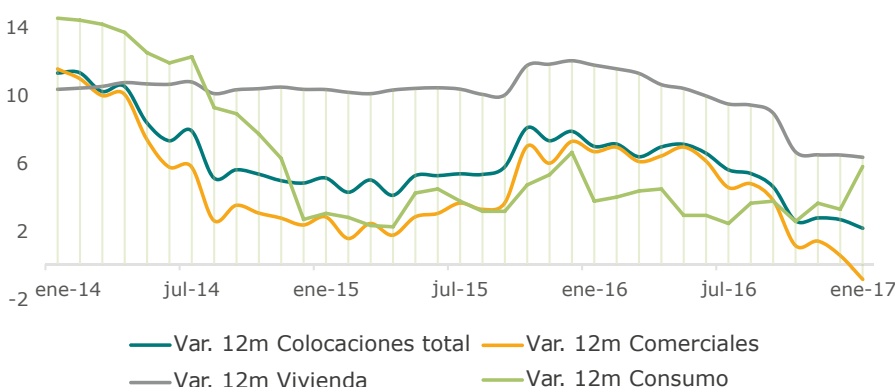
Actividad

En doce meses las colocaciones registraron un crecimiento de 2,16%, inferior al índice registrado el mes anterior de 2,66% y al 6,97% de enero de 2016. Esta trayectoria es explicada por la caída de las colocaciones comerciales y un menor crecimiento en vivienda y porque la variación de doce meses atrás incorporaba la adquisición en el exterior ocurrida en oct´15⁽¹⁾. En enero de 2017 las colocaciones comerciales cayeron un 0,85% anual, en contraste con el alza de 0,55% registrada el mes anterior y de 6,66% de ene´16. Por su parte, consumo creció un 5,76%, superior al 3,24% obtenido en diciembre y al 3,73% de un año atrás. Finalmente, Vivienda se expandió un 6,33% en doce meses menor al 6,46% observado el mes anterior y al 11,74% de doce meses atrás.

Si se excluye el importe en el exterior, correspondientes a las sucursales y filiales fuera de Chile, la actividad en enero ascendería a 2,18% anual, inferior a la registrada en diciembre (2,84%) y menor a la de enero de 2016 (5,79%). Las colocaciones comerciales caen un 1,12%, en contraste con el alza registrada el mes anterior (0,15%) y en ene´16 (4,71%). Por su parte, consumo se incrementó por sobre el mes anterior, de 3,80% a 6,22% y también sobre ene´16 (4,36%). En tanto, Vivienda mostró una desaceleración en relación al mes anterior, de 6,57% a 6,40% y respecto de doce meses atrás (10,41%).

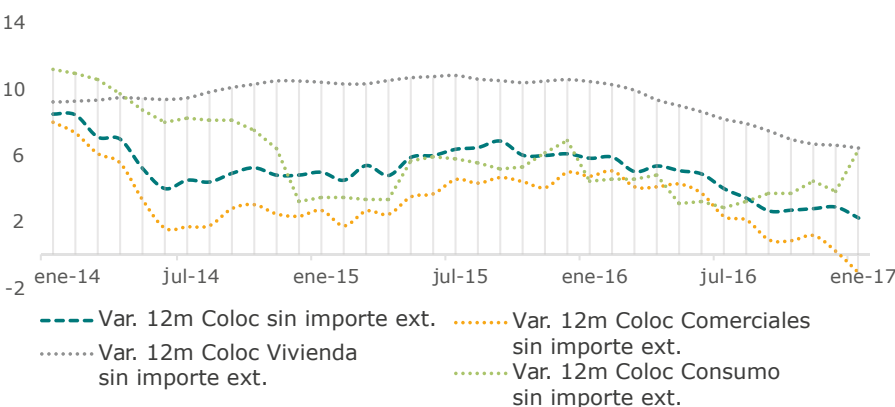
Gráfico 3: Colocaciones por tipo de cartera – Con y sin importe exterior, variación real 12 Meses (%)

Colocaciones Bancos consolidado



Fuente: SBIF

Colocaciones Bancos sin importe exterior



Fuente: SBIF

1/ El Banco de Crédito e Inversiones adquirió en octubre de 2015 al grupo Bankia, el City National Bank of Florida (CNB).

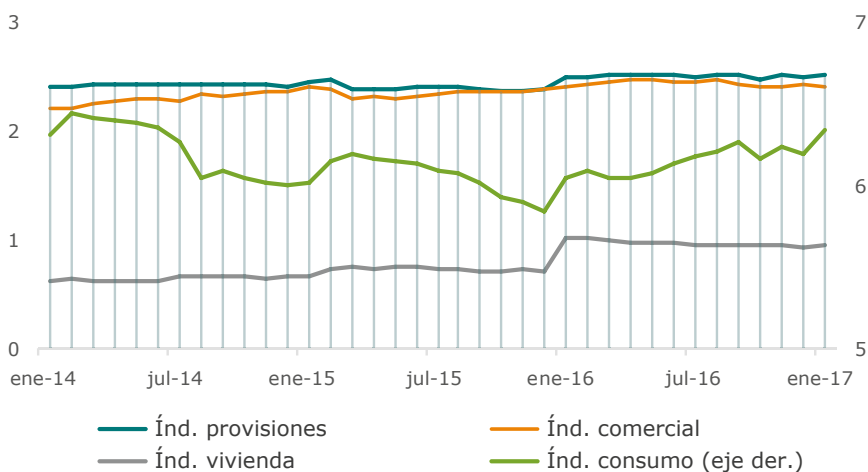


Riesgo de crédito

A nivel de colocaciones, en enero se registró un alza en los indicadores de riesgo de crédito, respecto del mes anterior y de doce meses atrás. Así el índice de provisiones aumentó desde un 2,50% a 2,52% en el mes y por sobre ene'16 (2,49%), explicado por el crecimiento del coeficiente de consumo de 6,19% a 6,33% (6,04% doce meses atrás). El índice de cartera con morosidad de 90 días o más, aumentó de 1,85%, a 1,92%, respecto de diciembre y de doce meses (1,87%), al igual que todas las carteras. Por su parte, la cobertura de provisiones⁽²⁾ bajó de 134,93% a 130,79%, respecto de diciembre y un año atrás (133,16%). Finalmente, el índice de cartera deteriorada subió, respecto del mes anterior, de 5,10% a 5,15% (4,94% doce meses atrás), al igual que en consumo y vivienda.

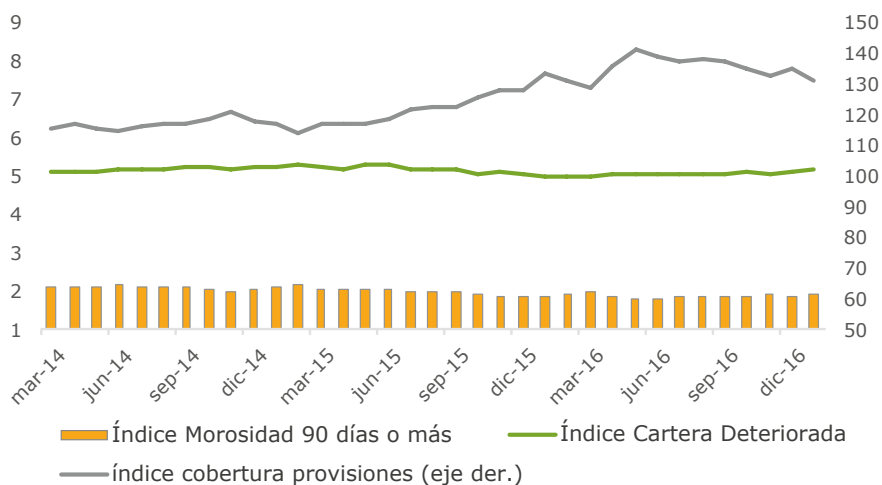
Gráfico 4: Evolución Indicadores de Riesgo de Crédito, (%)

Índice de provisiones (%)



Fuente: SBIF

Mora 90 días - Cart. deteriorada - Cobertura (%)



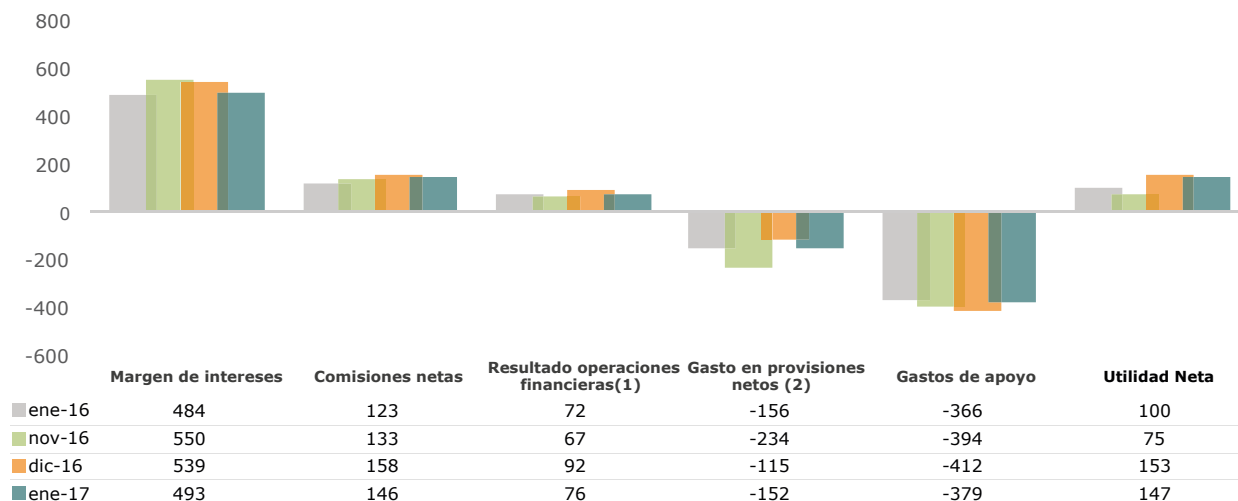
Fuente: SBIF

2/ Índice Cobertura Provisiones: provisiones constituidas sobre cartera con morosidad 90 días, en porcentaje

Resultados (*)

La utilidad de enero de MMM\$ 147 (MMUSD 227), disminuyó respecto de diciembre en un 2,23%, principalmente, por una caída en el margen de intereses (influenciado por la trayectoria negativa de la UF), en las comisiones netas y resultado de operaciones financieras (ROF) acompañado de un mayor gasto en provisiones netas. A su vez, la disminución de los gastos de apoyo, atenuaron el menor resultado del mes.

Gráfico 5: Principales partidas de Estados de Resultados (en MMM\$)



(1) ROF: suma de utilidad de operaciones financieras y utilidad (pérdida) de cambio neta.

(2) Corresponde a los gastos en provisiones totales menos la recuperación de créditos castigados.

(*) Respecto de la variación de los resultados en doce meses, se debe tener presente que el tratamiento indicado por las NIIF, en materia de combinaciones de negocios, como es el caso de Itaú Corpbanca, afectó los resultados del banco fusionado y, por ende, del sistema bancario; por lo cual a enero de 2017, las tasas de variación anuales no dan cuenta exacta de los cambios registrados en las cifras de los diferentes ítems del estado de resultados, comparación que si será posible después de doce meses, es decir, a partir de abril de 2017.

Fuente: SBIF



3. COOPERATIVAS

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley General de Cooperativas, las cooperativas de ahorro y crédito sujetas a la fiscalización de esta Superintendencia se rigen por las disposiciones de la Ley General de Bancos, en cuyo artículo 15 se faculta a este Organismo para impartirles normas contables.

Por este motivo, esta Superintendencia normó en el transcurso del año 2015, a través de la Circular N°162, de fecha 19 de agosto de 2015, el Compendio de Normas Contables para Cooperativas (CNC CAC) con su primera aplicación a contar del ejercicio 2017.

En tal Compendio, se dispuso que las cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por este Organismo deberán utilizar los criterios contables dispuestos por esta Superintendencia y, en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contradiga con sus instrucciones, deberán ceñirse a los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), los cuales corresponden a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptados por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. En relación con la aplicación de los PCGA, las instrucciones del Compendio se limitaron a:

- a) Establecer ciertas limitaciones o precisiones para la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF), debido a la necesidad de que se sigan criterios más prudentes y se consideren, además, algunas peculiaridades de las cooperativas en relación con ciertas disposiciones legales o reglamentarias.
- b) Uniformar los formatos de los estados financieros consolidados y ciertos criterios de revelación, como asimismo la información para esta Superintendencia.

A partir de enero de 2017, los estados financieros de las cooperativas supervisadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), se encuentran preparados bajo los criterios internacionales de contabilidad (NIIF) salvo en las materias en que el Compendio de Normas Contables de Cooperativas dicta criterios prudentes, como se indicó anteriormente. El proceso de adopción de estos nuevos criterios culminará a fines de 2017 con la publicación de las Notas a los estados financieros, lo que proporcionará una mayor revelación de antecedentes sobre la situación financiera de estas entidades, contribuyendo a una mayor divulgación y comparación de la información a través de sus estados financieros.

Dado lo anterior, no es posible comparar las cifras, desde enero de 2017, con las de periodos anteriores. Esto se conseguirá cuando se obtengan los resultados de los meses venideros, permitiendo establecer comparaciones mensuales y a partir de ene '18 variaciones anuales.

El presente reporte, entre otros, comienza a informar las colocaciones contingentes en un registro extra-contable y las provisiones por este tipo de colocaciones en el pasivo, así como, las adicionales por riesgo de crédito. Por otra parte, los efectos del cambio en los criterios contables de activos y pasivos, al momento de la primera aplicación, son recogidos íntegramente dentro del patrimonio.

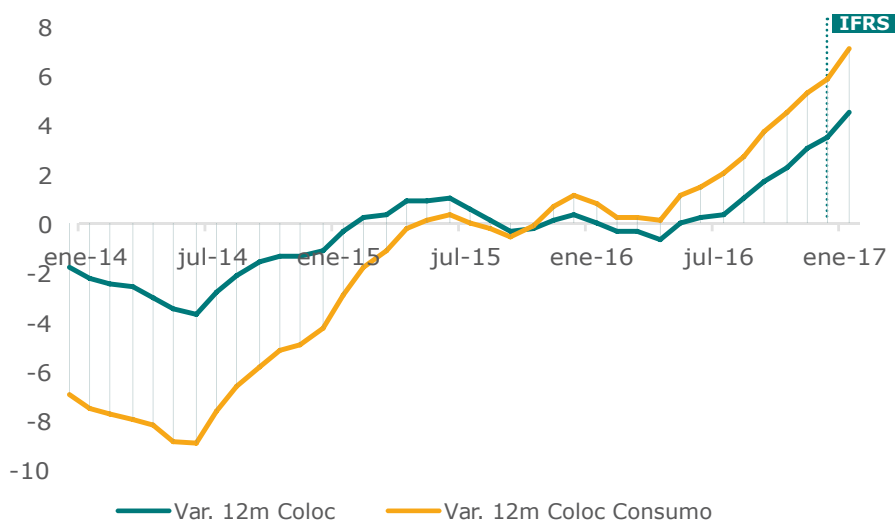
Adicionalmente, se incorporan indicadores de riesgo más completos. Entre estos, se incorpora el concepto de Cartera con morosidad con 90 días o más, que constituye una medición estresada del antiguo indicador de Cartera Vencida porque considera la aceleración completa del crédito en mora y no incorpora en su cálculo las garantías que cubren las correspondientes operaciones. Esta medida permite asimilar en mejor modo una de las mediciones de riesgo local, con las utilizadas en mercados internacionales, permitiendo además la comparación con el sistema bancario.

Actividad

A enero de 2017, los activos de las cooperativas totalizaron MM\$ 1.672.763, representando las colocaciones un 91% de los mismos, con MM\$ 1.527.043. Asimismo, las colocaciones de consumo que representan el 70,00% del total, ascendieron a MM\$ 1.068.894, las de vivienda, con una participación del 24,17%, totalizaron MM\$ 369.119 y colocaciones comerciales por MM\$ 89.030 constituyen el saldo restante. Por el lado de los pasivos, destacaron los depósitos totales por un total de MM\$ 826.604. Por su parte, el patrimonio ascendió MM\$ 486.377.

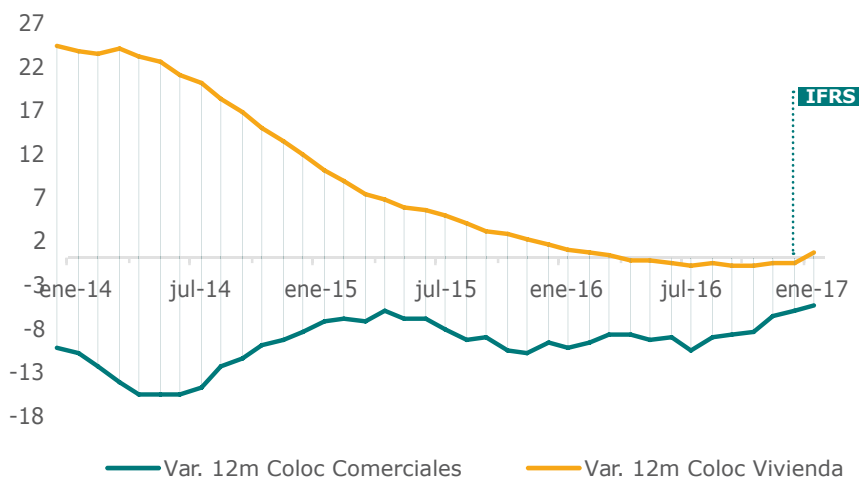
Gráfico 6: Variación 12 Meses Colocaciones por tipo de cartera

Colocaciones Totales - Consumo (%)



Fuente: SBIF

Colocaciones Comerciales - Vivienda (%)

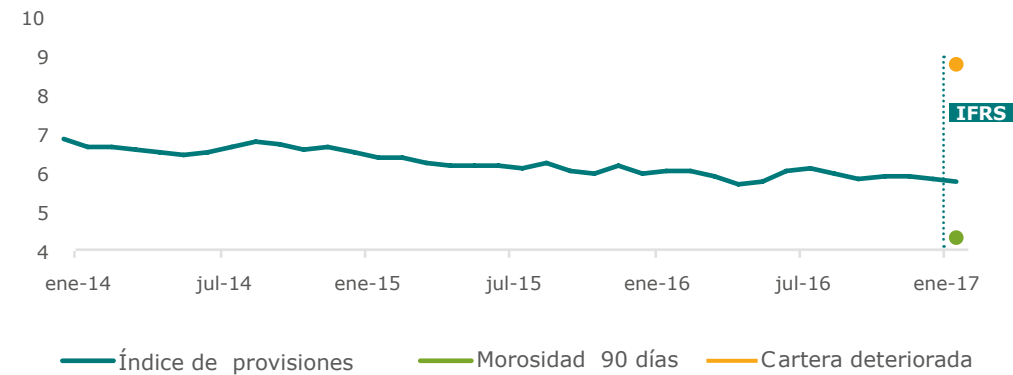


Fuente: SBIF



Gráfico 7: Indicadores de Riesgo de Crédito (%)

Índices de Provisiones, Mora 90 y Cartera deteriorada (%)



Fuente: SBIF

Resultados

Bajo IFRS, el mayor impacto radicó en la eliminación de la corrección monetaria producto del cambio en el registro contable de los activos y pasivos, ya que deja de aplicarse el ajuste por inflación. Otro de los cambios en el Estado de resultados corresponde a la eliminación del concepto de ingresos y gastos fuera de la operación, pasando todo a operacional.

Considerando lo anterior, la utilidad de las cooperativas en el mes de enero alcanzó a MM\$ 4.763 y la rentabilidad sobre patrimonio un 11,75%.

4. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO EN LA BANCA

Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones por riesgo de crédito, en términos simples, corresponden a estimaciones de pérdidas futuras debidas a impagos de clientes. Las provisiones que deben constituir los bancos en Chile, están reguladas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Los principales lineamientos establecidos en la normativa guardan relación con la responsabilidad de la evaluación y suficiencia de provisiones, con los modelos o métodos de evaluación, con la clasificación de deudores, carteras y garantías, así como también con la supervisión de la suficiencia de provisiones que efectúa la SBIF. concepto de Cartera con morosidad con 90 días o más, que constituye una medición estresada del antiguo indicador de Cartera Vencida porque considera la aceleración completa del crédito en mora y no incorpora en su cálculo las garantías que cubren las correspondientes operaciones. Esta medida permite asimilar en mejor modo una de las mediciones de riesgo local, con las utilizadas en mercados internacionales, permitiendo además la comparación con el sistema bancario.

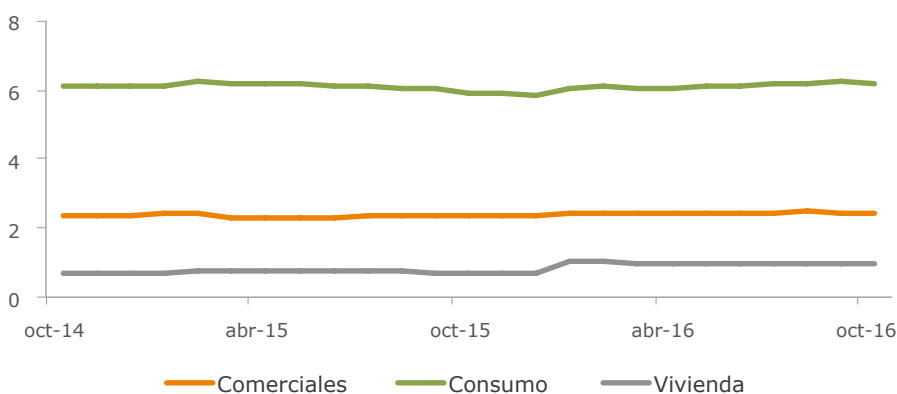
Provisiones por cartera

El nivel de provisiones está relacionado directamente con el nivel de riesgo de los clientes. Al observar el índice de provisiones por cartera del Sistema Bancario, se concluye que las provisiones de la cartera de consumo presentan estructuralmente la mayor proporción en relación con el total de la cartera (indicador de provisiones), reflejando así el mayor riesgo de crédito de este tipo de colocaciones.

La mayor cartera del Sistema corresponde a la cartera comercial, que representa un 58% de las colocaciones a enero de 2017. Lo anterior explica que esta cartera, aunque no presente el mayor indicador de provisiones (2,41%), sí genera el mayor stock de provisiones por cartera con cerca de MMM\$ 88.

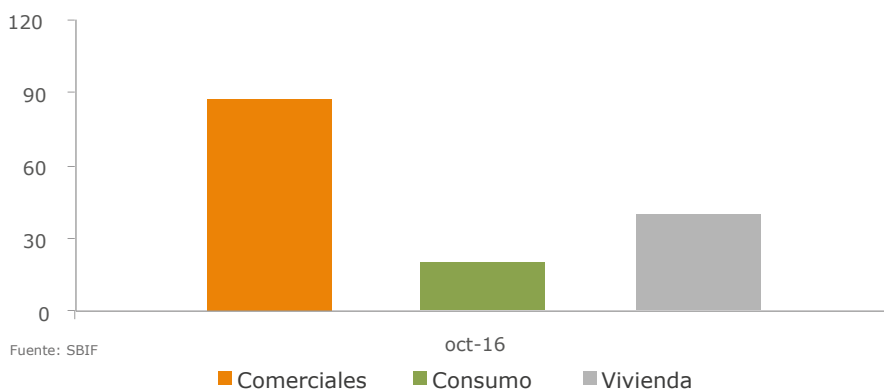
Gráfico 8: Índices, stock y gasto por concepto de provisiones

Índice de provisiones de Colocaciones por cartera (%)

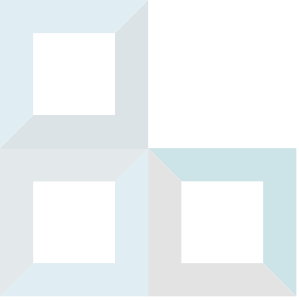


Fuente: SBIF

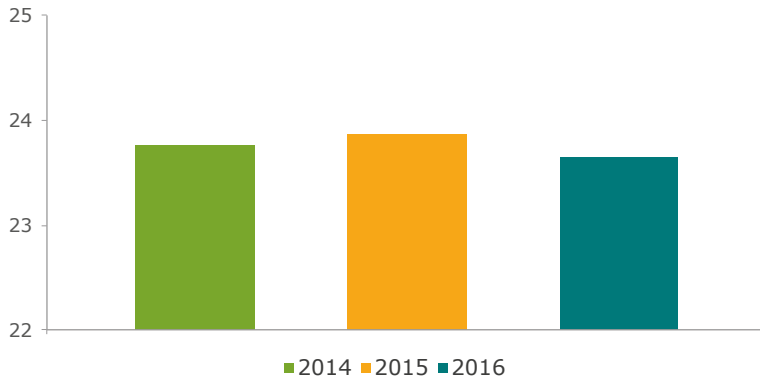
Stock de provisiones por cartera (MMM\$)



Fuente: SBIF

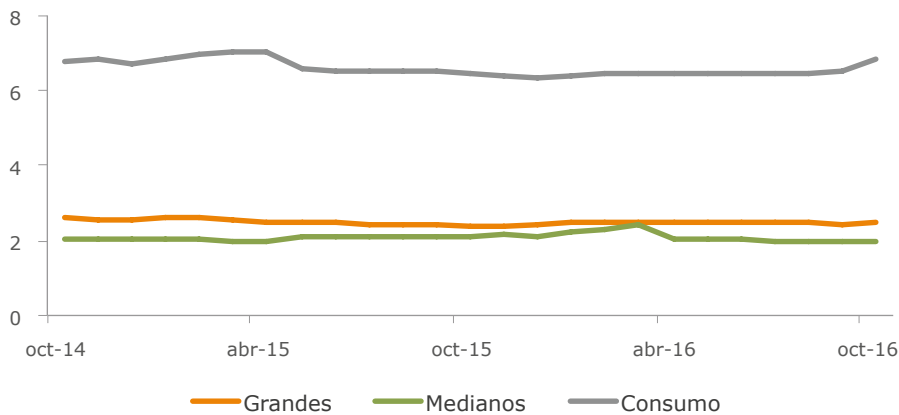


Gasto en provisiones sobre ingresos operacionales (% anual)



Fuente: SBIF

Índice de provisiones por familia de bancos (%)



Fuente: SBIF

Relación con resultados

Las provisiones (sin considerar recuperaciones de castigos) corresponden al segundo mayor gasto que registra el Sistema Bancario, después de los gastos de apoyo. Anualmente, estos gastos representan aproximadamente un 24 % del total de los ingresos operacionales.

Provisiones por familias de bancos

Los actores del Sistema Bancario tienen distintos focos de clientes y combinaciones de carteras, por lo cual las provisiones según tipo de banco también reflejan esta diferencia en el riesgo de crédito. Es así, por ejemplo, la familia de bancos de consumo muestra un mayor índice de riesgo que las familias de bancos grandes y medianos.



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

